



RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 0154 DE 2021

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE MANZANARES EN LA VEREDA SANTO DOMINGO CORRESPONDIENTE AL GRUPO I.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$400.350.348) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Por medio del presente, la Empresa se pronuncia frente las observaciones presentadas dentro del término concedido para la solicitud pública de ofertas 0154 de 2021, en los siguientes términos:

- **ROBINSON QUINTERO VELASQUEZ**

Observación 1:



ROBINSON QUINTERO VASQUEZ <ingenieriayarquitecturasas@gmail.com>

Jue 04/11/2021 16:11

Para: Observaciones

Buenas tardes,

Por medio del presente correo la empresa E&Q INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S solicita aclaración para la experiencia del proceso en asunto, ya que no es claro si la presentación de certificados de subcontratos son válidos para el proceso.

Agradezco su atención ,

Feliz tarde

Respuesta: Después de revisar los estudios de necesidad y los términos de referencia, no encuentro que en alguna parte se hable de subcontratos, sin embargo, para dar claridad y responder la observación, no se aceptarán subcontratos de ningún tipo.



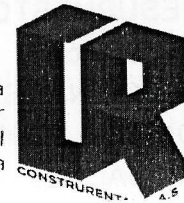
Observación 2:

Solicito se modifique el requisito de experiencia específica para que quede así:

“El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia en la construcción o reposición de redes de acueducto en tuberías de PVC o PEAD de diámetro mayor a 1” y en una longitud de mínimo 5 kilómetros, en máximo tres (3) contratos, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, para lo cual se deberá anexar copia del certificado.”


Dirección: CI 51E No.20-44
LA ARGENTINA
Tel: 314 821 2387
E-mail: construentar@gmail.com
Manizales - Caldas


En otras palabras, solicito que se acepte experiencia en instalación de tubería de Polietileno de Alta Densidad para la construcción de acueductos, lo anterior teniendo en cuenta que, dentro de las cantidades contempladas dentro del contrato, se tiene contemplado el suministro e instalación de 1500m de tubería de PEAD de 1/2”.




Respuesta: Se acepta la observación siempre y cuando se conserve que las certificaciones deben ser con empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales.

Manizales, 10 de noviembre de 2021.


ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Gerente (S)
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.bo: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General


V.bo: DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON
Coordinador de Acueducto y S. H.


Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.
Abogado - Secretaría General.